

**TARIFAS EN VIGOR**

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.25
2. Por cada página completa en cada publicación	\$ 1,203.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,755.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,127.50
5. Costo unitario por ejemplar	\$ 8.75
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 21.25
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,398.75
8. Por número atrasado	\$ 33.75
9. Por Convenio Autorización de Fraccionamiento	\$ 300,19

Se recibe		
No. del Día	Documentación Por Publicar	Horario
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

**REQUISITOS:**

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL  
 Director General  
 Garmendia No. 157 Sur  
 Hermosillo, Sonora. C. P. 83000

BI-SEMANARIO



# BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
 Secretaría de Gobierno  
 Dirección General de Documentación y Archivo

**CONTENIDO  
 ESTATAL  
 FEDERAL  
 AVISOS**

Índice en la página número 41

**TOMO CLXXI  
 HERMOSILLO, SONORA.**

**NUMERO 42  
 LUNES 26 DE MAYO AÑO 2003**

EJECUTIVO DEL ESTADO  
03.01-0204/03

Hermosillo, Sonora, abril 30 de 2003.

"2003" AÑO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES MEXICANAS"

C. LIC. RAFAEL REYNOSO OTHÓN

Titular de la Notaría Pública No. 90  
Ciudad.

En atención a su solicitud de fecha abril 1 de 2003, y en uso de la facultad que al Ejecutivo a mi cargo concede el artículo 109, segundo párrafo, de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, con efectos a partir del 9 de mayo de 2003, se le concede LICENCIA por el término de cinco (5) años, para separarse del ejercicio de la función Notarial como Titular de la Notaría Pública número noventa (90), con residencia en Hermosillo, Sonora, y ejercicio en la Demarcación Notarial del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, en virtud de continuar desempeñándose en el cargo académico que le fue conferido, así como también, por dedicarse a la investigación jurídica y lograr su superación profesional.

Durante su ausencia actuará el C. Lic. Máximo Reynoso Othón, en su carácter de Suplente de la Notaría a su cargo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.-  
ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO POR  
MINISTERIO DE LEY.- ABEL MURRIETA GUTIERREZ.- RUBRICA.-

Bienes de Rosario Saldaña Martínez	.....	35
Bienes de Ezequiel Benitez Noriega	.....	
Bienes de Manuel Gastélum Meza	.....	
Bienes de Francisco Córdova Santamaría	.....	
Bienes de José Ramón Pino Gamboa	.....	
Bienes de Jorge Basañez Abascal y otra	.....	36
Bienes de Agustín Galindo Avilés	.....	
Bienes de Petra Hernández Rivera	.....	
Bienes de Genaro Pacheco Bustamante y otra	.....	
Bienes de Manuel Melchor Lagarda Muñoz	.....	
Bienes de María Luisa Aguirre Yáñez	.....	37
Bienes de Alfonso Adame Palomares	.....	
Bienes de Francisco Corral Valenzuela y otra	.....	
Bienes de José Ignacio Molina Romero	.....	
Bienes de Felipe Ayala Islas	.....	38
Bienes de Jesús Benjamín Zamora Esquer	.....	
Bienes de José Julio Navarro Coronado y/o	.....	
Bienes de Juana Barraza Santacruz	.....	
Bienes de Pedro Vanegas Arce	.....	
Bienes de Miguel Bojórquez Burruel	.....	
Bienes de Guillermo Tovar Pacheco	.....	39
Bienes de Francisca Medina Anaya vda. de Camacho	.....	
Bienes de Raúl Zamora Manjarrez	.....	
Bienes de Antonia Borbón Encinas y otro	.....	
Bienes de Ramón Hernández Valencia	.....	40
Bienes de Germán Verdugo Zazueta	.....	
Bienes de Francisco Monteverde Bueras y otros	.....	

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por María del Socorro Flores Cornejo ..... 26

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Enrique Monarque Orozco ..... 27

Promovido por José Asunción Basulto Celis ..... 27

Promovido por Luis Enrique Encinas Serrano ..... 27

Promovido por Guillermo Salido Esquer ..... 27

Promovido por Rafael Yápiz Caballero y otro ..... 28

Promovido por Javier Gómez Bustamante ..... 28

Promovido por Gumersindo Montalva Arzate y otros ..... 28

Promovido por Luis Mario Murrieta Bejarano ..... 28

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Francisca Lira Galicia ..... 29

Promovido por Ricardo Romero Félix ..... 29

Promovido por José Gabino Pinto Cota ..... 29

Promovido por Dulce María Alvarez Valdez ..... 29

Promovido por Fidencio Méndez Vásquez ..... 30

Promovido por María Guadalupe Duarte Medina ..... 30

Promovido por Alma Yanet Pacheco León ..... 30

Promovido por Branda Guadalupe Córdova Arvizu ..... 31

Promovido por Claudia Isabel Alaniz García ..... 31

**JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO**

Promovido por María Icela Félix Rojo ..... 31

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Francisco Valenzuela Valenzuela ..... 32

Bienes de Héctor Manuel Duarte Camacho ..... 33

Bienes de Arnoldo Peña Hernández ..... 33

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Cruz Martínez y/o ..... 34

Bienes de Pablo Alvarado Vaca ..... 34

Bienes de Eva Mendivil Hernández de Sesteaga ..... 34

Bienes de Alfonso Lares Félix ..... 34

Bienes de Trinidad Soto Oros ..... 34

Bienes de Adalberto Castillo Saavedra ..... 34

Bienes de Romualdo Ríos López y otra ..... 34

Bienes de José Ramón Beltrán Rodríguez ..... 34

Bienes de Arsenio Mendoza León ..... 34

EJECUTIVO DEL ESTADO

03.01-0205/03

Hermosillo, Sonora, abril 30 de 2003.

"2003: AÑO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES MEXICANAS"

**LIC. SERGIO CRUZ NAVARRO**

Presente.

En virtud de que han sido cubiertos los requisitos a que se refieren los artículos 84 y 86 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, el Ejecutivo a mi cargo con fundamento en la facultad que le otorga el artículo 4o., fracción V, inciso a), del citado ordenamiento, extiende a favor del C. Licenciado **SERGIO CRUZ NAVARRO**, la **Patente de Aspirante de Notario**.

Lo anterior se le comunica para su conocimiento, y a efecto de que se proceda a dar cumplimiento a las formalidades que la misma ley establece en su artículo 102.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REEEECCION. EL GOBERNADOR DEL ESTADO.-  
ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO POR  
MINISTERIO DE LEY.- ABEL MURRIETA GUTIERREZ.- RUBRICA.-

E125 42

-----

EXPEDIENTE 1018/2002  
POBLADO EL CLARO  
MUNICIPIO SANTA ANA  
ESTADO SONORA

C.C. GERARDO, MANUEL Y HECTOR DE APELLIDOS  
ARVIZU VELAZQUEZ,  
PRESENTES. -

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 173 Y 178 DE LA LEY AGRARIA, SE LES EMPLAZA CON TODOS LOS EFECTOS LEGALES PARA QUE COMPAREZCAN A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, POR HORACIO VAZQUEZ, EN LA QUE SE LES DEMANDA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR SUCESIÓN DE LOS QUE EN VIDA PERTENECIERON A ROSENDA VELAZQUEZ VIUDA DE TREJO, DENTRO DEL POBLADO CITADO; LO ANTERIOR A MÁS TARDAR EN LA AUDIENCIA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 185 DE LA LEY AGRARIA, Y QUE PARA ESE EFECTO SE FIJARON **LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL TRES**, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, UBICADO EN MONTERREY 190, ESQUINA CON YÁÑEZ, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD, SE LES PREVIENE QUE EN LA PRIMERA PROMOCIÓN SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES SE PRACTICARÁN POR ESTRADOS; SE LES APERCIBE QUE DE NO OCURRIR A CONTESTAR LA DEMANDA SE PODRÁN TENER POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES DEL ACCIONANTE, CONFORME AL ARTÍCULO 185 FRACCIÓN V DE LA LEY AGRARIA. SE LE ENTERA QUE A LA CITADA AUDIENCIA DEBERÁ PRESENTAR Y EXHIBIR TODOS LOS MEDIOS DE PRUEBA TENDIENTES A ACREDITAR SU DEFENSA; APERCIBIDOS QUE DE LO CONTRARIO SE LE DECLARARÁ PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD CONFORME AL NUMERAL 180 DE LA CITADA LEY; IGUALMENTE SE LES APREMIA PARA QUE A LA REFERIDA AUDIENCIA COMPAREZCAN DEBIDAMENTE ASESORADOS, DE LO CONTRARIO HABRÁ DE CORRERSE EL TRÁMITE PREVISTO POR EL ARTÍCULO 179 DEL MARCO DE LEY INVOCADO. SE LE ENTERA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO OBRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. EL PRESENTE EDICTO DEBE PUBLICARSE EN DOS OCASIONES DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS: EN PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA; EN EL DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA ANA, SONORA Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAE EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA. HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE ABRIL DE 2003.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS RAMON VIANA GUTIERREZ.- RUBRICA.-

HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE ABRIL DE 2003

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS RAMON VIANA GUTIERREZ.- RUBRICA.-

## ESTATAL

## PODER EJECUTIVO

Licencia por el término de cinco años para separarse del ejercicio de la función Notarial como Titular de la Notaría Pública número 90, con residencia en Hermosillo, Sonora, al c. Lic. Rafael Reynoso Othón. .... 2

Otorgamiento a favor del C. Lic. Sergio Cruz Navarro, a la Patente de Aspirante de Notario. .... 3

## FEDERAL

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28

Emplazamiento a los c.c. Gerardo, Manuel y Héctor de apellidos Arvizu Velázquez, del poblado El Claro, del municipio de Santa Ana, Sonora. .... 4 y 5

## AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: ..... 6 a 40

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Servando Peñuñuri Ross ..... 6  
Pablo César Navarro Platt .....  
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. ....(2) 7  
Banco Nacional de México, S.A. ....(7) 7 a 15  
Banca Serfín, S.A. ....(2) 8,12  
Bonlam, S.A. de C.V. .... 9  
Banco Mercantil del Norte, S.A. ....(3) 9,16,17  
Nacional Financiera, S.N.C. .... 10  
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. ....(3) 11  
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. .... 12  
Comercial Tavalpa, S.A. de C.V. ....  
Lic. Edgar Fabián Manríquez Barreras ..... 16  
Famsa del Pacífico, S.A. de C.V. .... 17

## JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A. ....(4) 17 a 25  
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. ....(2) 18  
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. ....(4) 19,20  
Banco Mercantil del Norte, S.A. ....(3) 20,21  
Bancomer, S.A. ....(5) 21 a 26  
Banca Serfín, S.A. ....(2) 23  
Hipotecaria Mexicana, S.A. de C.V. .... 24  
Banpaís, S.A. ....  
Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V. .... 26

A1454 42 45

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON  
 HERNANDEZ VALENCIA, CONVOQUESE  
 QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA  
 DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS  
 NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JUNIO  
 DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE  
 JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 587/2003.-  
 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
 MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A1455 42 45

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERMAN  
 VERDUGO ZAZUETA CONVOQUESE A  
 QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
 HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE  
 HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN  
 EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO  
 EXPEDIENTE NUMERO 478/2003.-  
 SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-

LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-  
 RUBRICA.-

A1465 42 45

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
 FRANCISCO MONTEVERDE BUERAS,  
 OSCAR MONTEVERDE BUERAS Y JUAN  
 BUERAS GARCIA, CONVOQUESE QUIENES  
 CREANSE DERECHO HERENCIA,  
 DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A  
 LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE  
 JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, LOCAL DE  
 ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO  
 1014/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE  
 ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO  
 QUINTANA.- RUBRICA.-

A1451 42 46

EXPEDIENTE 1018/2002  
 POBLADO EL CLARO  
 MUNICIPIO SANTA ANA  
 ESTADO SONORA

C.C. GERARDO, MANUEL Y HECTOR DE APELLIDOS  
 ARVIZU VELAZQUEZ,  
 PRESENTES. -

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 173 Y 178 DE LA LEY AGRARIA, SE LES EMPLAZA CON TODOS LOS EFECTOS LEGALES PARA QUE COMPAREZCAN A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, POR HORACIO VAZQUEZ, EN LA QUE SE LES DEMANDA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR SUCESIÓN DE LOS QUE EN VIDA PERTENECIERON A ROSENDO VELAZQUERZ VIUDA DE TREJO, DENTRO DEL POBLADO CITADO; LO ANTERIOR A MÁS TARDAR EN LA AUDIENCIA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 185 DE LA LEY AGRARIA, Y QUE PARA ESE EFECTO SE FIJARON LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, UBICADO EN MONTERREY 190, ESQUINA CON YÁÑEZ, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD; SE LES PREVIENE QUE EN LA PRIMERA PROMOCIÓN SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES SE PRACTICARÁN POR ESTRADOS; SE LES APERCIBE QUE DE NO OCURRIR A CONTESTAR LA DEMANDA SE PODRÁN TENER POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES DEL ACCIONANTE, CONFORME AL ARTÍCULO 185 FRACCIÓN V DE LA LEY AGRARIA. SE LE ENTERA QUE A LA CITADA AUDIENCIA DEBERÁ PRESENTAR Y EXHIBIR TODOS LOS MEDIOS DE PRUEBA TENDIENTES A ACREDITAR SU DEFENSA; APERCIBIDOS QUE DE LO CONTRARIO SE LE DECLARARÁ PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD CONFORME AL NUMERAL 180 DE LA CITADA LEY; IGUALMENTE SE LES APREMIA PARA QUE A LA REFERIDA AUDIENCIA COMPAREZCAN DEBIDAMENTE ASESORADOS, DE LO CONTRARIO HABRÁ DE CORRERSE EL TRÁMITE PREVISTO POR EL ARTÍCULO 179 DEL MARCO DE LEY INVOCADO. SE LE ENTERA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO OBRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.

EL PRESENTE EDICTO DEBE PUBLICARSE EN DOS OCASIONES DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS: EN PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA; EN EL DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA ANA, SONORA Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAE EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA.-

HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE ABRIL DE 2002.-

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. REGINO VILLANUEVA GALINDO.- RUBRICA.-  
 F25 40 42

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 200/02, PROMOVIDO POR LIC. SERVANDO PEÑUÑURI ROSS EN CONTRA DE: ADELA HERMOSILLO VIUDA DE BADILLA. GRACIELA. JOSE MARIA. JORGE. RIGOBERTO Y TIMOTEO TODOS DE APELLIDO BADIILLA HERMOSILLO. ORDENESE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A) LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 16 MANZANA NUMERO 25 DEL FUNDO LEGAL DE NOGALES, SONORA. MIDE Y COLINDA AL NORTE: 42.70 M. CON LOTE. 15. AL SUR CON LA MISMA MEDIDA CON PROPIEDAD QUE FUE DE SILVANA QUIJADA, AL ESTE EN 7.62 M. CON CALLE RODOLFO ISIORDIA ANTES CALLE: LIBERTAD Y AL OESTE CON LA MISMA MEDIDA CON LA CALLE: FENOCHIO: UN LOTE O FRACCION DE LOTE, 15 DE LA MANZANA NUMERO 25 DEL FUNDO LEGAL EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 42.70 M. CON RESTOS DEL LOTE 15; AL SUR EN LA MISMA MEDIDA CON LOTE 16: AL ESTE EN 2.00M. CON LA CALLE LIBERTAD HOY CALLE RODOLFO ISIORDIA AL OESTE EN 2.00M. CON LA CALLE FENOCHIO SENDO POSTURA LEGAL QUE CURRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$822,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M. N.) VALOR AVALUO CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACION: B) LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 325.069M. MARCADO CON EL NUMERO 17 MANZANA 25 DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA. QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE 42.66M. CON PROPIEDAD QUE PERTENECIO A GABRIEL CANEZ. AL SUR CON 42.66M. CON ARROYO QUE ATRAVIESA LA CIUDAD ESTE CON 7.612M. CON TERRENO QUE PERTENECIO A SEÑOR DOLORES ROMERO HOY CALLE RODOLFO ISIORDIA: Y AL OESTE CON 7.612M. CON ARROYO. ASI COMO LA CASA CONSTRUIDA EN DICHO TERRENO QUE DA FRENTE A LA CALLE LIBERTAD HOY CALLE RODOLFO ISIORDIA MARCADA ACTUALMENTE CON NUMERO 372; SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$650,000.00 (SON

SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) VALOR AVALUO CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACION. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 29 DE MAYO DEL 2003 A LAS ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A1165 36 39 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO SONORA.

EDICTO

QUE EN EXPEDIENTE 802/2002, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PABLO CESAR NAVARRO PLATT CONTRA MARIA LOURDES VALENZUELA VERGARA Y FILIBERTO DURAZO VAZQUEZ, JUEZ SEÑALO 9:00 HORAS DEL 28 DE MAYO DEL 2003, TENGA VERIFICATIVO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN MARCADO CON NÚMERO DOS, DE MANZANA TREINTA Y SEIS, CUARTEL DIEZ CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE: NORTE EN 40 METROS CON PROPIEDAD DE VIRGINIA MUNGUÍA, SUR EN 40 METROS CON LOTE 03, ESTE 12.50 METROS LOTE 10, OESTE 12.50 METROS CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, INSCRITO ANTE REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 277613, VOLUMEN 6,791, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 22 ABRIL DE 2002, SIRVIENDO DE BASE LA SUMA DE \$350,000.00 (SON TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO CAMBIO HERMOSILLO, SONORA, 8 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.-

A1326 40 41 42

BOJORQUEZ BURRUEL CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA 12 DE JUNIO DEL 2003, EXPEDIENTE 581/2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.-

A1449 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO TOVAR PACHECO, CONVOQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL DIA 09 JUNIO 2003, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 387/03, H. CABORCA, SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.-

A1450 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA MEDINA ANAYA VIUDA DE CAMACHO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRAR A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, EXPEDIENTE NUMERO 451/03.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A1452 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE RAUL ZAMORA MANJARREZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 957/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A1453 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA BORBÓN ENCINAS Y ANTONIO RABAGO RUIZ CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 651/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE  
AYALA ISLAS, CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS  
LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO  
DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 567/2003.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A 1444 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS  
BENJAMÍN ZAMORA ESQUER,  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE  
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA  
DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA SEIS DE  
JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
EXPEDIENTE NUMERO 273/2003.- C.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-  
LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-  
RUBRICA.-  
A1445 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. JOSE  
JULIO NAVARRO CORONADO Y/O JULIO  
NAVARRO CORONADO, Y/O JULIO  
NAVARRO C, Y/O JULIO NAVARRO,  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA  
DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, MISMA

QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL  
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO  
794/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES  
GAONA.- RUBRICA.-  
A1446 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA  
BARRAZA SANTACRUZ CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE CON DERECHO A  
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
DIEZ HORAS DEL DOCE DE JUNIO DEL AÑO  
EN CURSO, MISMA QUE TENDRA  
VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO  
735/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA  
CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A1447 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:  
RADICACIÓN JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO  
VANEGAS ARCE, CONVOQUESE QUIENES  
CREAN DERECHO HERENCIA, JUNTA DE  
HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA 10 DE  
JUNIO DEL 2003, EXPEDIENTE 398/2003.-  
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LIC. ADID MUÑOS CASTILLO.- RUBRICA.-  
A1448 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:  
RADICACIÓN JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO  
EDICTO DE REMATE QUE EN EXPEDIENTE  
50/1990 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO POR BANCO DE CRÉDITO RURAL  
DEL NOROESTE, SOCIEDAD NACIONAL DE  
CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE  
DESARROLLO CONTRA DEL SEÑOR ARTURO  
FLORES FLORES, SE ORDENO SACAR A REMATE  
EN PRIMERA ALMONEDA EN SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO RUSTICO  
UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARIZPE, SONORA,  
CON SUPERFICIE 400-00-33.8 HECTAREAS, Y  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:  
PARTIENDO DEL PUNTO D, RUMBO N64° 45'E,  
1,760.46 METROS, CON EL SEÑOR HECTOR  
NICOLAS HUGUEZ; DE ESTE PUNTO CON RUMBO  
S54° 24'E, 2,336.62 METROS HASTA EL PUNTO  
JUCARAL, CON LOS JUCAROS DE FRANCISCO  
SOTOMAYOR; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S84°  
04'W, 2,715.32 METROS HASTA EL PUNTO F. CON  
EL PICACHO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S46°  
41'W, 1,496.96 METROS HASTA EL PUNTO C, CON  
EL PICACHO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N8°  
50'E, 1,939.83 METROS HASTA EL PUNTO D, DE  
PARTIDA PARA CERRAR EL PERIMETRO,  
COLINDANDO CON LOS SEÑORES ELIAS  
EVERARDO Y DIEGO DE APELLIDOS SALAZAR  
FLORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE  
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE  
\$248,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO  
PESOS 00/100 M.N.). SEÑALARON ONCE HORAS  
DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2003, PARA QUE  
TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DE  
REFERENCIA EN LOCAL DE ESTE H. JUZGADO  
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE URES,  
SONORA. CITASE ACREEDORES Y POSTORES.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN  
GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-  
A1327 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE.- QUE EN EXPEDIENTE  
568/1991 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL  
DEL NOROESTE, SOCIEDAD NACIONAL DE  
CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE

DESARROLLO CONTRA EL SEÑOR ROBERTO  
LUNA BRISEÑO SE ORDENO SACAR A REMATE  
EN PRIMERA AL MONEDA EN SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE: INMUEBLE RUSTICO DE  
AGOSTADERO CON SUPERFICIE 1,243-26-71  
HECTAREAS Y SIGUIENTES PUNTOS: PARTIENDO  
DEL VÉRTICE I MOJON DE LA JOYA LOCALIZADO  
AL SUR DEL TERRENO CON RUMBO N15° 06' E Y  
DISTANCIA DE 5,018 METROS SE LLEGA AL 2  
PICACHO DE WALTERIO, COLINDANDO CON  
PREDIO LOS VALLECITOS POSESION DE LA C.  
CONCEPCIÓN BRICEÑO DELUNA, CON RUMBO  
N50° 20' W Y DISTANCIA DE 1,601 METROS SE  
LLEGA AL 3 MOJON DE LA CIENEGA  
COLINDANDO CON TERRENO NACIONAL; CON  
RUMBO S45° 10' W Y DISTANCIA DE 2,592  
METROS SE LLEGA AL 4 MOJON DE LA PUERTA,  
CON RUMBO S22° 08' W Y DISTANCIA DE 1,785  
METROS SE LLEGA AL 5 GOTERA, CON RUMBO  
S33°16' E Y DISTANCIA 1,646 METROS SE LLEGA  
AL 6 PICACHO EL INFIERNITO COLINDANDO EN  
ESTAS LINEAS CON PREDIO EL RISQUERO Y LOS  
HORCONCITOS POSESION DEL C. ARELI CASTRO  
MOTA, CON RUMBO S56° 56' E Y DISTANCIA DE  
1,847 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE DE  
PARTIDA 1 COLINDANDO CON PREDIO EL  
JARALITO POSESION DEL C. LUCIANO TORRES  
E. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS  
DOS TERCERAS PARTES DE \$621,634.00  
SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS  
TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).  
SEÑALARON DOCE HORAS DIA 29 DE MAYO DEL  
AÑO 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL  
REMATE DE REFERENCIA EN EL LOCAL DE ESTE  
H. JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE  
AGUA PRIETA, SONORA, CITASE ACREEDORES Y  
POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA  
FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-  
A1329 40 41 42

JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL,  
EXPEDIENTE NO. 515/2001, PROMOVIDO POR  
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA  
SERGIO SALGUERO MEZA Y MATILDE CASTRO  
LOPEZ DE SALGUERO EL C. JUEZ CUARTO DE LO  
MERCANTIL, SEÑALO LAS 10:30 HORAS DEL DIA  
29 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR  
LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA

ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA AVENIDA MÉRIDA NO. 1179, FRACCIONAMIENTO "NUEVA ESPAÑA", DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NO. 2, DE LA MANZANA 10-A (DIEZ GUIÓN A) CON UNA SUPERFICIE DE 129.50 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE NO. 23; AL SUR: EN 7.00 MTS CON AVENIDA MÉRIDA; AL ESTE: EN 18.50 MTS. CON LOTE NO. 1; Y AL OESTE: EN 18.50 MTS. CON LOTE NO. 3. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$179,880.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA A, 02 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A1330 40 41 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

## EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 56/97, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; EN CONTRA DE RENE RIVERA CHAVEZ, SONIA REYNA NUÑEZ DE RIVERA, MARIA ESTHER CHAVEZ RAMOS DE RIVERA Y UBALDO RIVERA MONTANO, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 12:00 HRS., DEL DIA 05 JUNIO DEL 2003, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES. 1.- FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADO DENTRO DEL PREDIO "EL JUANERO" DEL MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 520.00 METROS CON FAUSTO FÉLIX; AL SUR: 341.90 METROS CON SONIA REYNA DE RIVERA; AL ESTE: 70.15 METROS CON FAUSTO FÉLIX; Y AL OESTE: 349.10 METROS CON LOS SRES. MONREAL. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 27,040, DE LA SECCIÓN PRIMERA. A NOMBRE DE RENE RIVERA CHAVEZ, SONIA REYNA NUÑEZ DE RIVERA, MARIA ESTHER CHAVEZ RAMOS DE RIVERA Y UBALDO RIVERA MONTANO. ESTE TERRENO CUENTA CON LOS

DERECHOS DE LA CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN POZO PARA RIEGO AGRÍCOLA REGISTRADO EN LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, CON EL NÚMERO ECONÓMICO LOCAL 55-05 Y REGISTRO NACIONAL 26-18-1937-(552), EL CUAL SE ENCUENTRA COMO MEJORA DEL INMUEBLE. AVALUO TOTAL \$ 490,490.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS Y 00/100 M.N.) 2.- FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO CONOCIDO COMO "EL CUCABI" DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACIÓN DE ALTAR Y CABORCA DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2,452-29-93 HECTAREAS, QUE SE LOCALIZA COMO SIGUE: PARTIENDO DEL PUNTO 3, MARCADO EN EL PLANO APROBADO POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACIÓN, CON RUMBO NORTE EN CUATRO GRADOS TREINTA Y UN MINUTOS ESTE SE MIDE 5,225 METROS Y 72 CENTÍMETROS PARA LLEGAR AL PUNTO 4, COLINDANDO CON TERRENO NACIONAL; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SESENTA Y CINCO GRADOS TREINTA Y DOS MINUTOS OESTE SE MIDEN 5,704 METROS 74 CENTÍMETROS, PARA LLEGAR AL PUNTO 5, COLINDANDO CON TERRENO NACIONAL; DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CINCUENTA Y TRES GRADOS VEINTINUEVE MINUTOS OESTE SE MIDE 1,890.00 METROS PARA EL PUNTO 6, COLINDANDO CON TERRENO NACIONAL; DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CINCUENTA GRADOS TREINTA Y CINCO MINUTOS ESTE SE MIDEN 2,638.00 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO 7, COLINDANDO CON TERRENO DE PREDIO "SAN EMETERIO"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CINCO GRADOS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS OESTE, SE MIDEN 913.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 8; DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR VEINTICINCO GRADOS VEINTICINCO MINUTOS OESTE SE MIDEN 426.00 METROS Y TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS PARA LLEGAR AL PUNTO 9; COLINDANDO CON AMBOS RUMBOS CON TERRENOS DEL PREDIO "SAN EMETERIO", Y DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CINCUENTA Y DOS GRADOS VEINTITRÉS MINUTOS ESTE SE MIDEN 5,725.00 METROS CINCO CENTÍMETROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE LORENZA PÉREZ DE RODRÍGUEZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 9,363,

MELCHOR LAGARDA MUÑOZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (10.00) HORAS DEL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2003, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 450/03.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A1439 42 45

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 193/2003, ALBERTO CARRANZA MORALES, JUICIO INTENTAMENTARIO BIENES MARIA LUISA AGUIRRE YÁNEZ, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DOCE HORAS DIECISIETE JUNIO AÑO 2003.- MAGDALENA, SONORA, DOS DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIO CIVIL.- LICENCIADO JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-  
A1440 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO ADAME PALOMARES PROMOVIDO POR JOSEFA GONZALEZ VIUDA DE ADAME, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LA C. JUEZ CIVIL SEÑALO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, AHORA LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EN

EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 594/2003.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 02 DE MAYO DEL 2003.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-  
A1441 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CORRAL VALENZUELA Y ROSARIO ZAYAS CORRAL, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, EXPEDIENTE NUMERO 578/03.- NAVOJOA, SONORA, A 12 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-  
A1442 42 45

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JOSE IGNACIO MOLINA ROMERO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 566/2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LICENCIADO GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A1443 42 45



DOS MIL TRES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A1312 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES JORGE BÁSAÑEZ ABASCAL Y MARIA MARIANA BALDENEBRO SOLIS, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR MARIANA BALDENEBRO SOLIS Y/O MARIANA BALDENEBRO SOLIS DE BASANEZ Y/O ANA MARIA BALDENEBRO DE BASANEZ Y/O ANA MARIA VALDENEBRO DE BASANEZ Y/O MARIA MARIANA BALDENEBRO SOLIS DE BASANEZ, CONVOQUESE QUIENES CREAMSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 463/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1435 42 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR AGUSTÍN GALINDO AVILES, PROMOVIDO POR REYNALDA URIAS TERRAZA, EXPEDIENTE 181/2003, CITESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO, HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 09

DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A1436 42 45

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PETRA HERNANDEZ RIVERA CONVOQUESE A QUIENES CREAMSE CON DERECHO HERENCIA, TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL 2003, ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 294/03.- GUAYMAS, SONORA, A 06 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.- A1437 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE C.C. GENARO PACHECO BUSTAMANTE Y NOLBERTA CORDOVA ARVAYO, CONVOQUESE QUIENES CREAMSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 792/2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1438 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL

VOLUMEN 28, DE LA SECCIÓN PRIMERA. A NOMBRE DE UBALDO RIVERA MONTANO. AVALUO TOTAL \$ 397,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS Y 00/100M.N.) PRECIOS BASE PARA EL REMATE, LOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNO, DE LOS ANTERIORES PRECIOS.- H. CABORCA, SONORA A 21 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A1373 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 823/00 PROMOVIDO POR EL C. CARLOS MARTÍN LOPEZ QUINTERO, APODERADO LEGAL DE BONLAM S.A DE C.V; EN CONTRA DE SANTA MARIA AGRÍCOLA S P R. DÉ R.I Y MARIA CRISPINA CORONEL VILLARREAL, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS BIENES INMUEBLES CONSISTENTES EN 1.- FINCA URBANA CONSISTENTE EN TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADA EN LOTE 04 DE LA MANZANA 187 EN LA COLONIA LABASTIDA OCHOA CON SUPERFICIE: 1,250.00 M2. DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE 597.50 M2 EN GUASAVE SINALOA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.- AL NORTE, CON LOTES NUMEROS 03, 04, 05 Y 06.- AL SUR, CON CALLE SIN NOMBRE.- AL ORIENTE CON LOTE NUMERO 15, AL PONIENTE, CON LOTE NUMERO 10; .- DATOS REGISTRALES: INSCRIPCIÓN. #181 LIBRO # 197 SECC .I. DE FECHA 31/05/93.NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA CRISTINA CORONEL VILLAREAL.- 2 - PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL EJIDO EL BURRION CON SUPERFICIE: 1-61-47.28 HECTAREAS EN GUASAVE SINALOA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.- LADO 1-2. RUMBO SE DISTANCIA DE (57.00) METROS, LADO 2-3 RUMBO SE, COLINDA CON FRANCISCO MARTÍN PAZ DE LA VEGA; LADO 3-4 RUMBO SW COLINDA CON DREN PICHIHUILA; LADO 4-5 RUMBO NW DISTANCIA DE (695.45) METROS; LADO 5-6 RUMBO SE DISTANCIA DE (16.50) METROS, Y LADO 6-7 RUMBO SW, COLINDA CON RESTO DE LA PROPIEDAD DE EVANGELINA

TRUEBA FELIX Y LADO 7-1 RUMBO NE, COLINDA CON RESTO DE LA PROPIEDAD DE LA VENDEDORA, DATOS REGISTRALES: INSCRIPCIÓN # 94 LIB. # 208 SECC. IRA. DE FECHA 25-12-95 . NOMBRE DEL PROPIETARIO: "- SANTA MARÍA AGRÍCOLA. SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.- 3 PREDIO RUSTICO UBICACIÓN: EN EL PREDIO DE SAN JOSE PALOS BLANCOS CON SUPERFICIE DE: 25-00-00 HECTAREAS EN GAUSAVE SINALOA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS .- LADO 0-1 SE, CON ROBERTO UR1AS CASTRO, .- LADO 1-2 SW, CON CRISPINA CORONEL CASTRO;.- LADO 2-3 NW, CON CELIA MORENO DE LLANES Y S.A.R.H.- LADO 3-0 CON IGNACIO CORONEL VILLARREAL, DATOS REGISTRALES: INSCRIPCIÓN. #133 LIBRO # 203 SECC. I. DE FECHA 25/07/94 NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA CRISPINA CORONEL VILLAREAL; CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS AVALUOS PRACTICADOS EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$1,787,637.00 (UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 04 DEL 2003 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1374 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL,  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE No. 1230/1996, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE LA SRA. MARÍA LORETO ISABEL GÁNDARA OTHÓN, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES

INMUEBLES: 1.- LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA MANZANA 37, COLONIA SAN BENITO, LOCALIZACION CALLE TAMAULIPAS, CON SUPERFICIE DE 207,50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8:30 METROS CON PROPIEDAD DE LO QUE ES O FUE DE JUAN DE DIOS CERVANTES; AL SUR EN 8:30 METROS CON CALLE TAMAULIPAS; AL ESTE EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE LO QUE ES O FUE DE RAFAELA LÓPEZ DE GÁNDARA Y; AL OESTE EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE LO QUE ES O FUE DE JOSÉ GÁLVEZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NO. 198,882, VOLUMEN 343, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 1994. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 405,000.00 (SON: CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO. 2.- LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN CALLES CHIHUAHUA Y ABASOLO CON SUPERFICIE DE 59.26 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.14 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL GÁNDARA MONROY; AL SUR EN 11.14 METROS CON CALLE CHIHUAHUA; AL ESTE EN 5.32 METROS CON CALLE ABASOLO Y; AL OESTE EN 5.32 METROS CON MORALES HERMANOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NO. 198,883, VOLUMEN 343, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 1994. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 40,300.00 (SON: CUARENTA MIL TRECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE ABRIL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A1375 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL,  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 564/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA ROSA AMALIA MAZON AVILA Y ROMAN BERNAL VALENZUELA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR DE DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO/ CLAVE CATASTRAL 360002033010 INSCRITA EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 155,733 VOLUMEN 276 SECCIÓN I Y CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE INSURGENTES NO. 30, DE LA COLONIA MODELO DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NO. 30, CON UNA SUPERFICIE DE 43.34 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 9.10 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR: 6.90 MTS. Y 2.20 MTS. CON RESTO DE LA PROPIEDAD; AL ESTE: EN 5.70 MTS. CON RESTO DE LA PROPIEDAD; Y AL OESTE: EN 4.30 MTS. CON CALLE INSURGENTES. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$264,300.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A1376 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE 1095/97 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO FONDO SONORA PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD EN CONTRA DE ROMEO CASTRO DURAN, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN ARIZPE. SONORA, CON SUPERFICIE DE 113.40 M2 E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CANANEA. SONORA. BAJO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO SALDAÑA MARTINEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 457/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-

A1308 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE C. EZEQUIEL BENITEZ NORIEGA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 722/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A1309 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE LOS SRES. MANUEL GASTELUM MEZA Y ESTHER MONTES MERINO, PROMOVIDO POR GEORGINA GASTELUM MONTES, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 372/03, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN

CON DERECHO A HERENCIA, HEREDEROS Y ACREEDORES HEREDITARIOS PRESENTARSE A DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 02 DE JUNIO DEL 2003.- H. CABORCA, SONORA, A 21 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1310 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:

DELIA LEON MORENO (CÓNYUGE SUPERSTITE) Y SUS HIJOS: MARGARITA, ANA, ALMA DELIA, LETICIA, FRANCISCO, TODOS DE APELLIDOS CORDOVA LEON, HEREDEROS PROMOVIERON JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CORDOVA SANTAMARÍA, EXPEDIENTE NUMERO 156/2003, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DE DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- MAGDALENA, SONORA, A 14 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-

A1311 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 241/03.- RADICOSE JUCIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON PINO GAMBOA CITÁNDOSE HEREDEROS Y QUIENES SE CREAN CON DERECHO ESTA HERENCIA, COMPAREZCAN ESTE JUZGADO JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DIA TREINTA DE MAYO DEL

VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO 2003.-  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL  
EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-  
A1301 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO  
LARES FELIX, CONVOQUESE QUIENES CREAN  
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO  
JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 28 DE  
MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 679/2003.- C.  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-  
A1302 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD SOTO  
OROS, CONVOQUESE QUIENES CREAN  
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO  
JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 29 DE  
MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 758/2003.- C.  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-  
A1303 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:  
EXPEDIENTE 288/2003, RADICÓSE JUICIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO  
CASTILLO SAAVEDRA, CONVOCASE QUIENES  
CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA  
PRESENTARSE A DEDUCIRLOS JUNTA  
HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTIOCHO MAYO  
AÑO DOS MIL TRES.- EL SECRETARIO SEGUNDO  
DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA  
FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-  
A1304 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL  
ALAMOS, SONORA.

EDICTO:  
AUTO FECHA 22 DE ABRIL DEL 2003, RADICÓSE  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE ROMUALDO RIOS LOPEZ Y MARIA ENRIQUEZ  
WILLIS, PROMOVIDO POR MARIA ANTONIETA  
QUIJADA ALMADA, EXPEDIENTE 136/2003,  
CONVÓQUENSE PERSONAS CREANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA  
HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE  
JUZGADO ONCE HORAS CUATRO DE JUNIO AÑO  
DOS MIL TRES.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.-  
LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.-  
RUBRICA.-  
A1305 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON  
BELTRÁN RODRÍGUEZ, CONVÓQUENSE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA  
TREINTA DE MAYO AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE  
NUMERO 474/03.- C. SRIO. DE ACUERDOS  
SEGUNDO.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.-  
RUBRICA.-  
A1306 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARSENIO  
MENDOZA LEON, PROMUEVE CELIA EDUWIGES  
LEON MORENO, CONVOQUESE A QUIENES  
CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
DE HEREDEROS EN JUZGADO DIA DIECISÉIS DE  
JUNIO DEL PRESENTE AÑO, NUEVE HORAS,  
EXPEDIENTE NUMERO 185/03.- SECRETARIO  
CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA  
CAMPOS.- RUBRICA.-  
A1307 39 42

NUMERO 13.497. VOLUMEN LXIII SECCION  
PRIMERA. CON FECHA 03 DE AGOSTO DE 1992.  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE 12.60 METROS CON  
TIENDA CONASUPO; AL SUR 12.60 METROS CON  
BLVD. CLUB DE LEONES, AL ESTE 9.00 METROS  
CON AVENIDA CORELLA Y AL OESTE 9.00  
METROS CON BALDIO, CONVOQUESE A  
POSTORES, SIRVIENDO DE BASE COMO  
POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES  
DE \$112,860.00 M.N., SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL 2003, PARA  
QUE TENGA VERIFICATIVO LA SUBASTA EN EL  
LUGAR QUE OCUPA ESTE JUZGADO.  
HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE MAYO 2003. C.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-  
A1377 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE  
1660/2001 PROMOVIENDO HIPOTECARIA  
NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA  
DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE  
BANCO DE MEXICO, CONTRA CLAUDIA MARIA  
DUARTE GUTIERREZ ORDENÓSE SACAR  
REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA  
SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y  
CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA  
HABITACIÓN UBICADA EN LOTE 06 MANZANA 55  
SUPERFICIE 130.00 METROS DEL  
FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD  
OBREGON SONORA; COLINDANDO NORTE: 20.00  
METROS CON LOTE 05, SUR: 20.00 METROS CON  
LOTE 07, ESTE: 6.50 METROS CON PASEO DE  
LOS PARQUES, OESTE: 6.50 METROS CON  
METROS CON LOTE 14. SIENDO POSTURA  
LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES  
DE CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100  
M.N., CONVOQUESE POSTORES Y  
ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE TRECE  
HORAS DEL CINCO DE JUNIO DEL 2003.-  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 25 DE ABRIL DEL  
2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE LO CIVIL.-  
LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A1378 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE  
1661/2001 PROMOVIENDO HIPOTECARIA  
NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA  
DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE  
BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA LEDA  
MARITZA SALAS OLGUIN ORDENÓSE SACAR  
REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA  
SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y  
CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 3  
NUMERO 20 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA  
EN FRACCION NORTE DEL LOTE 11 MANZANA 19;  
SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS,  
FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD  
OBREGON SONORA; SUPERFICIE DE  
CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS;  
COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS VIVIENDA  
21 FRACCION SUR LOTE 12; SUR: 16.00 METROS  
CON LOTE 19 FRACCION SUR DEL LOTE 11;  
ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA SANTA  
ANA; PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 11  
FRACCION NORTE LOTE 06. SIENDO POSTURA  
LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES  
DE CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.,  
CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES,  
REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL TRES  
DE JUNIO DEL 2003.- CD. OBREGÓN SONORA, A  
25 DE MARZO DEL 2003.- C. PRIMER SECRETAR?  
DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.-  
RUBRICA.-  
A1379 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE  
1846/2001 PROMOVIENDO HIPOTECARIA  
NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA  
DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE  
BANCO DE MEXICO, CONTRA MARIA REYNA  
QUINTANILLA CORONADO Y JORGE ENRIQUE  
BOJORQUEZ REYES, ORDENÓSE SACAR  
REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA  
SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y  
CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 3  
NUMERO 24 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA  
EN FRACCION NORTE DEL LOTE 13 MANZANA 18;

SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA; SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 25, FRACCION SUR LOTE 14; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 23 FRACCION SUR LOTE 13; ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA PALOS VERDES; PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 07, FRACCION NORTE LOTE 04, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS DEL CUATRO DE JUNIO DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE LO CIVIL.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A1380 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 2783/93, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. CONTRA FERNANDO BARRERAS PALAFOX, EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2003, SE ORDENÓ NOTIFICAR A LOURDES CECILIA BARRERAS PALAFOX, POR MEDIO DEL PRESENTE SE LE HACE SABER EN SU CARÁCTER DE ACREEDOR REGISTRAL EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE GUARDA EL PRESENTE JUICIO, A EFECTO DE QUE INTERVENGA EN LA SUBASTA SI LE CONVINIERE Y QUE DEBERÁ EN UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DESIGNAR PERITO VALUADOR DE SU PARTE EN EL AVALUO DE LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN ESTE JUICIO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD, Y DE IGUAL MANERA SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ ACREDITAR DEBIDAMENTE LA EXISTENCIA DE SU CRÉDITO CON LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE. TODA VEZ QUE POSTERIORMENTE NO SE LE CITARA PARA TAL EFECTO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 09 DEL 2003.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1381 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 236/1991, PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE RICARDO ALBERTO CASTELO VALENZUELA, SE DICTO UN AUTO CON FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2003, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y REQUERIR AL C. MANUEL PADILLA CALDERON, EN SU CARACTER DE ACREEDOR REGISTRAL, PARA QUE COMPAREZCA EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACION A HACER VALER SUS DERECHOS Y DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD Y ASI TAMBIEN PARA QUE INTERVENGA EN EL REMATE QUE SE PREPARA DENTRO DEL MISMO EXPEDIENTE, SI ASI LE CONVINIERE, EN RELACION AL BIEN INMUEBLE RUSTICO, CON SUPERFICIE DE 104-06-43 HECTAREAS DE ESTE MUNICIPIO, INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTE DISTRITO, BAJO EL NUMERO 22,200, SECCION I. H. CABORCA, SONORA A 27 DE FEBRERO DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A1382 41 42 43

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 1019/2001, COMERCIAL TAVALPA,, S.A. DE C. V., VS. BANCO INTERNACIONAL, S.A. AHORA BITAL, S.A. BANCO BANORO, S.A. AHORA BANCRECER,, S. A. Y COMITE TECNICO INTEGRADO POR JAVIER LIZARRAGA ZAZUETA CARLOS HERNANDEZ AVILES, ISIDRO FELIX FIGUEROA, PROCOPIO ÁLMADA ESQUER, MIGUEL ANGEL GONZALEZ LEYVA Y OSCAR GONZALEZ MONTOYA. SE EMPLAZA POR MEDIO DE

HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 13 DE MAYO DEL 2003.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 54.- LIC. HECTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.- A1458 42 45

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 21  
CANANEA, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

EL SUSCRITO LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIUNO, CON EJERCICIO EN LA DEMARCACION NOTARIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 835 BIS II, INFORMA QUE EN LA NOTARIA A MI CARGO SE ESTA TRAMITANDO LA SUCESIÓN DERIVADA DEL TESTAMENTO PUBLICO SIMPLIFICADO OTORGADO POR EL SEÑOR HECTOR MANUEL DUARTE CAMACHO, EN EL CUAL DESIGNO COMO LEGATARIA A SU CÓNYUGE LA SEÑORA GLORIA LUCRECIA CANO ELIAS.- CANANEA, SONORA, A 24 DE ABRIL DEL 2003.- NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIUNO.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.- A1459 42 45

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 21  
CANANEA, SONORA,

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6905, DE 28 DE ABRIL DEL 2003, LA SEÑORA OFELIA GUILLERMINA RAMÍREZ LOPEZ, RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ARNOLDO PEÑA HERNANDEZ, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA CUARTA DE DICHO TESTAMENTO Y MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- CANANEA, SONORA, A 02 DE MAYO DEL 2003.- NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIUNO.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.- A1460 42 45

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRUZ MARTINEZ Y/O J. CRUZ MARTINEZ Y/O JOSE CRUZ MARTINEZ Y/O CRUZ ATANACIO MARTINEZ HERNANDEZ, PROMOVIDO POR JOSE CRUZ MARTINEZ GARCIA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARA EL DIA TREINTA (30) DE MAYO DEL AÑO 2003, A LAS ONCE HORAS EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1124/2001.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 23 DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LICENCIADO PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A1266 38 42

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO ALVARADO VACA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 683/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A1300 39 42

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA,

EDICTO:

EXPEDIENTE 135/2003, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVA MENDIVIL HERNANDEZ DE SESTEAGA Y PEDRO SESTEAGA ALVAREZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR A DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRAR A LAS 12:00 HORAS DEL DIA

CONSECUENCIA, SE REITERA QUE EL DEMANDADO FRANCISCO EDUARDO ARVALLO LUNA, DEBERA DESOCUPAR Y ENTREGAR A LA ACTORA EL INMUEBLE ANTES CITADO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SERA LANZADA A SU COSTA UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN LA LEY. QUINTO.- SE CONDENA IGUALMENTE AL DEMANDADO FRANCISCO EDUARDO ARVALLO LUNA, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$27,000.00 (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE RENTAS VENCIDAS CORRESPONDIENTES A PARTIR DE DICIEMBRE DEL DOS MIL UNO HASTA AGOSTO DEL DOS MIL DOS, A RAZON DE TRES MIL PESOS MENSUALES MAS EL PAGO DEL QUINCE POR CIENTO POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGRAGADO SOBRE DICHA CANTIDAD, ASIMISMO AL PAGO DE LAS RENTAS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DEL LOCAL ARRENDADO A RAZON DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION MAS EL QUINCE POR CIENTO POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE DICHA CANTIDAD. ASI MISMO Y PARA EL CASO DE QUE EL DEMANDADO NO HAGA EL PAGO A LA ACTORA DE LAS CANTIDADES LIQUIDAS A LAS QUE SE LES CONDENA EN LOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE, PROCEDASE AL EMBARGO DE BIENES DE SU PROPIEDAD Y AL REMATE DE LOS MISMOS, CUYO PRODUCTO OBTENIDO SIRVA COMO PAGO A LA ACTORA. SEXTO.- EN LO QUE RESPECTA A LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL INCISO D), POR CONCEPTO DE LA PENA CONVENCIONAL QUE VIENE RECLAMANDO EL ACTOR SE LE DEJAN RESERVADOS LOS DERECHOS PARA QUE LOS TRAMITE CONFORME A DERECHO EN LA VIA CORRESPONDIENTE EN VIRTUD DE QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 540 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EL JUICIO DE DESAHUCIO ES UN MEDIO PARA OBTENER SOLAMENTE LA DESOCUPACIÓN DE UNA FINCA O LOCAL ARRENDADO Y EL PAGO DE LAS RENTAS VENCIDAS Y LAS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA QUE TENGA VERIFICATIVO EL

EMPLAZAMIENTO NO SIENDO ENTONCES UN PROCEDIMIENTO EN EL CUAL SE PUEDA OBTENER EL PAGO DE LA PRESTACIÓN SOLICITADA. SÉPTIMO.- ASIMISMO EN LO QUE RESPECTA AL PAGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RECLAMA LA ACTORA EN EL INCISO E), DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO DE DEMANDA INICIAL, SE LE DEJAN RESERVADOS LOS DERECHOS A LA ACTORA, EN LOS TERMINOS EXPRESADOS EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR. OCTAVO.- SE CONDENA AL DEMANDADO FRANCISCO EDUARDO ARVALLO LUNA, PAGAR A LA ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL, ELLO EN ATENCIÓN A QUE EN EL PRESENTE ASUNTO SE EJERCITO UNA ACCION DE CONDENA CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE REO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 78 Y 80 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL LOCAL. NOTIFIQUESE LA SENTENCIA QUE SE EMITE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 251 FRACCION V Y 376 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE. ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. DANIEL MURCIA UREÑA, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 7 DE 1999.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.- A1463 42

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 54 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA  
 AVISO NOTARIAL.  
 POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 17,405 DE FECHA 9 DE MAYO DEL AÑO 2003, PASADA ANTE MI, SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO VALENZUELA VALENZUELA, LA SEÑORA GUADALUPE VALENZUELA DE QUINTERO, ACEPTO LA

EDICTOS A LOS INTEGRANTES DEL COMITE TECNICO DESIGNADOS EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO BASICO- DE LA ACCION SIENDO ELLOS JAVIER LIZARRAGA ZAZUETA, CARLOS HERNANDEZ AVILES, ISIDRO FELIX FIGUEROA, PROCOPIO ALMADA ESQUER, MIGUEL ANGEL GONZALEZ LEYVA Y OSCAR GONZALEZ MONTOYA; EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TERMINO PARA PRODUCIR CONTESTACION A LA DEMANDA SERA POR TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS CORRESPONDIENTES,, HACIENDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUENTAN CON EL MISMO PLAZO ANTES CONCEDIDO PARA SENALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN CONFORME A DERECHO.- CD. OBREGON, SONORA, A 21 DE ABRIL DEL AÑO 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1383 41 42 43

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
 QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. EDMUNDO DE LEÓN CORTES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE JUAN HINOJOSA POLANCO, TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 270/2002, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LA C. JUEZ DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENANDO PUBLICAR LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA EL TRAMITE, FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EDMUNDO DE LEÓN CORTES,

DEMOSTRÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS, EJERCITADA EN CONTRA DE JUAN HINOJOSA POLANCO, A QUIENES SE JUZGO EN REBELDÍA EN SU CONTRA. TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD DE \$246,000.00(DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE CAPITAL INSOLUTO, DEL ADEUDO A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., DERIVADO DE LA APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA PARA LIQUIDEZ. CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$61,500.00 (SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL POR PAGO DE ANTICIPADO AL DÉCIMO NOVENO SEMESTRE A RAZÓN DEL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) SOBRE EL CAPITAL INSOLUTO, CONFORME LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DEL REFERIDO CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA PARA LIQUIDEZ. QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$464,765.81 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 81/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE EROGACIONES NO PAGADAS, GENERADAS DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2001, LAS CUALES FUERON CALCULADAS, REGISTRADAS Y CONTABILIZADAS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA QUINTA INCISO B) DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA PARA LIQUIDEZ, SEGÚN SE ADVIERTE DEL DESGLOSE QUE DE ELLA SE HACE EN EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO POR CONTADOR FACULTADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. SEXTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$720,216.10 (SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 10/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE AJUSTE DE LAS EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1993 AL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2001, LOS CUALES FUERON CONTABILIZADOS AL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2001, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA QUINTA INCISO B) ULTIMO PÁRRAFO,

DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA PARA LIQUIDEZ. SEPTIMO.- SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA JUAN HINOJOSA POLANCO, DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., POR CONCEPTO DE APARTADOS PRECEDENTES DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO.- CADA PARTE DEBERÁ SOLVENTAR LAS COSTAS CAUSADAS EN CADA INSTANCIA NATURAL, POR NO ACTUALIZARSE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS LEGALES PARA SU IMPOSICIÓN. NOVENO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA. DECIMO.- EN CASO DE QUE LA PARTE REO JUAN HINOJOSA POLANCO, NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS CON LA CONDENA IMPUESTA EN ESTE FALLO, UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA, PROCÉDASE A LA EJECUCIÓN FORZOSA DEL MISMO Y AL REMATE DE BIENES EMBARGADOS O QUE SE EMBARGUEN PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA, ENTRE ELLOS EL EMBARGO Y RÉMATE DEL BIEN PROPIEDAD DEL REO DADO EN GARANTÍA, PREVIA SOLICITUD DE LA AUTORA EN EL PERIODO RESPECTIVO Y, CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADA LA PARTE REO.- HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE ABRIL DEL 2003.- C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-  
A1422 42

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
H. JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL. HERMOSILLO, SONORA  
EDICTO: EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE

MEXICO, S.A., EN CONTRA DE JIMÉNEZ PALAFOX NARCISO Y ROSA ARMIDA GUTIERREZ BARRAGAN DE JIMENEZ, EXPEDIENTE No. 973/01, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: - LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 20, DE LA MANZANA NUMERO 96, DEL CUARTEL DECIMO Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA EN EL MISMO MARCADA CON EL NUMERO 344, DE LA AVENIDA ESTEBAN BACA CALDERON, ANTES PRIVADA ARIZONA DE LA COLONIA BALDERRAMA, DE ESTA CIUDADA; QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO 225.00 METROS CUADRADOS, MISMO INMUEBLE QUE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 20,801. DE LA SECCION PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 10.00 MTS., CON LA PRIVADA DE ARIZONA; AL SUR EN: 10.00 MTS., CON LOTE NUMERO 28; AL ESTE EN: 22.50 MTS., CON LOTE NUMERO 21; Y AL OESTE EN: 22.50 MTS., CON LOTE NUMERO 19. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$282,500.00 M.N. (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N). CONVÓQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIEZ DE JUNIO DEL 2003.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL. JUZGADO LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1423 42 43 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL.  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE ALBERTO QUINTANA QUINTANAN Y RUTH JULIETA PRIEGO CONTRERAS, EXPEDIENTE No. 933/01, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 02, DE LA MANZANA IV, DEL FRACCIONAMIENTO LAS MARGARITAS, DE ESTA CIUDADA; QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE

SENTENCIA, A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS, POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA Y EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO EMITIDO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SICTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A1462 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ENRIQUE TOVAR BERNAL, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR BRANDA GUADALUPE CORDOVA ARVIZU, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1223/2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A1457 42 43 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
SEÑOR HECTOR NAVARRO CARVAJAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 396/2003, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR C. CLAUDIA ISABEL ALANIZ GARCIA, EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MAS PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA

QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE HARAN Y SURTIRAN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.- RUBRICA.-  
A1461 42 43 44

-----  
JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 656/02 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR LA C. MARIA ICELA FELIX ROJO EN CONTRA DE FRANCISCO EDUARDO ARVALLO LUNA, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA POR UNA SOLA VEZ MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN APELE LA RESOLUCIÓN EN COMENTO SI ESE ES SU DESEO LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN. PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR LOS NUMERALES 107 Y 109 FRACCION III DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA Y 59 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL. SEGUNDO. SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DEL PRESENTE ASUNTO QUE NOS OCUPA. TERCERO.- LA PARTE ACTORA C. MARIA ICELA FELIX ROJO, DEMOSTRO LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCION DE DESAHUCIO EJERCITADA EN CONTRA DEL C. FRANCISCO EDUARDO ARVALLO LUNA, EN CONSECUENCIA; CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO FRANCISCO EDUARDO ARVALLO LUNA, A DESOCUPAR Y ENTREGAR A LA ACTORA LA CASA QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LA CALLE PASEO FLORIDO NUMERO 90 FRACCIONAMIENTO QUINTAS GALICIA DE ESTA CIUDAD, EN

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAR A LA C. JULIA SILVAS GARCIA, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FIDENCIO MENDEZ VASQUEZ HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 231/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A1418 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO:

EMPLAZAR A FRANCISCO JAVIER VIDAL CRUZ, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE DUARTE MEDINA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 2491/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A1419 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

## EDICTO

C. DANIEL LOPEZ ALVARADO.- PRESENTE.-  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1741/2001

RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ALMA YANET PACHECO LEON EN CONTRA DE ESTED, SE DICTO SENTENCIA DEFICINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA.- SEGUNDO.- LA ACTORA ALMA YANET PACHECO LEON, PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO, EN TANTO USTED FUE DECLARADO REBELDE; POR LO QUE EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL PRTESENTE JUICIO, CONSECUENTEMENTE SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, CON FECHA JULIO 17 DE 1998 ANTE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, DISOLUCIÓN QUE SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. - CUARTO.- SE TIENE POR PERDIDOS AL DEMANDADO DANIEL LOPEZ ALVARADO, LOS DERECHOS PARA EJERCER LA PATRIA POTESTAD SOBRE SU MENOR HIJA DARIAN LOPEZ PACHECO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, MAS NO ASI LAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA MISMA. - QUINTO.- AMBOS CONYUGUES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE EL DEMANDADO NO PODRÁ HACERLO SI NO DESPUÉS DE TRANSCURRIDO DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIADA ESTE SENTENCIA.- SEXTO.- EJECUTORIADA ESTE SENTENCIA, REMÍTASE COPIA DE LA MISMA AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE, Y GÍRESE ATENTO OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD PARA QUE HAGA LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS AHORA DIVORCIADOS.- SÉPTIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGASE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENO NOTIFICAR LA PRESENTE

DE 122.50 METROS CUADRADOS, MISMO INMUEBLE QUE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 197,916, DE LA SECCION PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 7.00 MTS, CON LOTE NUMERO 23; AL SUR EN: 7.00 MTS, CON CALLE PASEO DE LAS VIOLETAS; AL ESTE EN: 17.50 MTS., CON LOTE NUMERO 3; Y AL OESTE EN: 17.50 MTS., CON LOTE NUMERO 1. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$155,700.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N), CONVÓQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTITRES DE JUNIO DEL 2003, HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE MAYO DE! 2003.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-  
A1424 42 43 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A, EN CONTRA DE JUAN ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ Y CRUZ DURAZO DE GARCIA, EXPEDIENTE No. 2956/93, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES INMUEBLES PREDIO URBANO. LOCALIZACIÓN VILLA DE SERIS, SUPERFICIE DE 696.00 M2, DICHO INMUEBLE QUEDO INSCRITO BAJO PARTIDA NUMERO 51466, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 21.00 MTS, CON TERRENO BALDIO; AL SUR EN: 21.00 MTS., CON CALLE COMONFORT, AL ESTE EN: 33.15 MTS., CON PROPIEDAD DE EDUARDO SINOHUI; Y AL OESTE EN: 33.15 MTS., CON PROPIEDAD DE FRANCISCO MARTINEZ. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,050,000.00 M.N. (UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N), CONVÓQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL 09 DE JUNIO DEL 2003.- PREDIO URBANO. MANZANA

22, CUARTEL VILLA DE SERIS SUPERFICIE DE 363.04 M2, DICHO INMUEBLE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO PARTIDA NUMERO 87596, , CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 28.06 MTS., CON PROPIEDAD DE ANTONIO FIGUEROA; AL SUR EN: 13.37MTS, CON PROPIEDAD DE JOSE A. RAMIREZ; AL ESTE EN: 15.80 MTS., CON PROPIEDAD DE EDUARDO BATRIZ F; Y AL OESTE EN: 14.70 MTS., CON BLVD AGUSTIN VILDOSOLA Y EN 8.40 MTS CON PROPIEDAD DE ELEUTERIO VAZQUEZ Y EN 2.90 MTS CON JOSE A. RAMIREZ. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$496,000.00 M.N. (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N), CONVÓQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL 09 DE JUNIO DEL 2003. PREDIO URBANO. LOTE 16, MANZANA 59, CUARTEL ZONA 11, SUPERFICIE DE 469.42 M2, DICHO INMUEBLE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO PARTIDA NUMERO 92044, , CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 39.90 MTS., CON LOTE 17: AL SUR EN: 39.85 MTS., CON LOTE 15; AL ESTE EN: 12.50 MTS., CON LOTE 5; Y AL OESTE EN: 11.35 MTS., CON BLVD AGUSTIN VILDOSOLA. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$710,430.00 M.N. (SETECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS- 00/100 M.N), CONVÓQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL 09 DE JUNIO DEL 2003.- HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.-  
A1425 42 43 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS C.C. MANUEL ARTURO PAZ SALCIDO Y BERTA LINA GRACIA DE PAZ

TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1366/2000, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ÉSTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NÚMERO 3 DE LA MANZANA X, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 07; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA BACUM; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 02; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 04. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 174945, VOLUMEN 310, CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 1991, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$164,400.00 PESOS (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE A POSTORES POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, PARA EFECTOS DE QUE CONCURRAN AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EN MENCIÓN.- HERMOSILLO SONORA, A 12 DE MAYO DEL 2003.- C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-  
A1426 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EDICTO QUE EN EL EXPEDIENTE N.º 1930/96, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A, INSTITUCIÓN DE

BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE LA EMPRESA THERMOKING DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Y SRES. JESÚS BAZÁN QUINTERO Y ROSALVA ORTEGA CORRALES DE BAZÁN, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NO. 01, MANZANA X, CUARTEL FERROCARRIL, CON SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON CALLE DE LA ROSA; AL SUR EN 25.00 METROS CON LOTE 05; AL ESTE EN 40.00 METROS CON LOTE 02 Y; AL OESTE EN 40.00 METROS CON CALLE DE LA COLORADA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ÉSTA CIUDAD BAJO EL NO. 107,179, VOLUMEN 193, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 05 DE ENERO DE 1981. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 278,210.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-  
A1427 42 43 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1474/2002 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. EDGAR FABIAN MANRIQUEZ BARRERAS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL DOCTOR LUIS ENRIQUE PARRA MENCHACA EN CONTRA DE ROSA ALICIA MUÑOZ TORRES, JESÚS ARTURO MUÑOZ ANAYA Y ROSA TORRES CARDENAS DE MUÑOZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y FINCA EN EL CONSTRUÍDA LOCALIZADO EN LA MANZANA 33, CUARTEL PRIMERA SECCION DEL FRACCIONAMIENTO LA CORTINA ADQUIRIDO PROINDIVISO PARTES IGUALES LA FRACCION

ENCUENTRA LOCALIZADO AL SUR DE ESTA CIUDAD, POR LA CARRETERA MÉXICO-TIJUANA (CARRETERA INTERNACIONAL). TESTIMONIAL A DESAHOGARSE EL 5 DE JUNIO A LAS NUEVE HORAS A.M.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.-  
A1434 42 43 44

-----  
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
JUICIO DIVORCIO NECESARIO, 1551/2002, PROMOVIDO POR FRANCISCA LIRA GALICIA, EN CONTRA DE DANIEL CONDE COPALCUA, HACIENDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE CUENTAS CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PERTINENTES EN SU CASO, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO DE QUE EN SU CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN CONFORME A DERECHOS EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU ENTERA DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CON QUIEN ACTUA. H. NOGALES, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-  
A1414 41 42 43

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA.

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A ALMA ANGELINA CASTILLO MATUS, SE RADICA JUICIO DIVORCIO NECESARIO, DEMANDADO POR RICARDO ROMERO FELIX PROTESTANDO IGNORAR SU DOMICILIO MANDASE EMPLAZARLO EDICTOS, CONTESTE DEMANDA DENTRO EL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR

ULTIMA PUBLICACIÓN QUEDANDO A DISPOSICIÓN COPIAS DE TRASLADO DE ESTA SECRETARIA PREVIÉNDOLE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES CASO DE NO HACERLO TODAS Y AUN PERSONALES SE LE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 98/03.- CANANEA, SONORA, A 25 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1415 41 42 43

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:  
RADICÓSE DIVORCIO NECESARIO PROMUEVE JOSE GABINO PINTO COTA CONTRA MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ(SIC), HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA TREINTA DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA OPONER DEFENSAS QUE TUVIERE HACER VALER, APERCIBIDA DE HACER CASO OMISO POSTERIORES Y AUN CARÁCTER PERSONAL HARAN POR ESTRADOS COPIAS DISPOSICIÓN SECRETARIA CIVIL EXPEDIENTE 8/03.- SECRETARIO CIVIL.- FIRMA POR AUSENCIA.- UNA RUBRICA.-  
A1416 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EMPLAZAR A RAFAEL ICEDO VALENZUELA, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. DULCE MARIA ALVAREZ VALDEZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 2198/2002.- HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDO.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-  
A1417 41 42 43



GUILIBALDO CAMPAS, AL SUR ARROYO LAS PLOMOSAS, AL ESTE CAMINO RURAL, AL OESTE ARROYO LAS PLOMOSAS, C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1398 41 42 43

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL  
ALAMOS, SONORA.

EDICTO:  
AUTO FECHA SIETE MAYO 2003, SEÑALARONSE NUEVAMENTE DIEZ HORAS DIA SEIS JUNIO AÑO CURSO, PARA DILIGENCIA TESTIMONIAL CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 112/2003, JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO RAFAEL Y AGUSTÍN APELLIDOS YEPIZ CABALLERO, OBJETO DECLARARSELES PROPIETARIOS PREDIO RUSTICO "LOS SABINOS" UBICADO POBLADO LAS PLOMOSAS, COMISARIA DEL SABINITO SUR ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 129-70-58 HECTAREAS (CIENTO VEINTINUEVE HECTÁREAS SETENTA ÁREAS CINCUENTA Y OCHO CENTIÁREAS LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS.- AL NORTE ADRIAN HURTADO VALDEZ, SUR EJIDO GUIROCOBA; AL ESTE ABELARDO YEPIZ Y ADRIAN HURTADO VALDEZ; AL OESTE ADAN SALAZAR.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1399 41 42 43

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR JAVIER GOMEZ BUSTAMANTE EN CONTRA DE ROGELIO ALFONSO GOMEZ BUSTAMANTE, BERTHA ALICIA GOMEZ DE ENCINAS, BEATRIZ OFELIA SOLÓRZANO DE GOMEZ, FRANCISCO ENCINAS ROJAS, NORMA AIDA GOMEZ BUSTAMANTE, MARIA ITZA GOMEZ DE TORRES, JOSE DE JESÚS GOMEZ VASQUEZ, JAIME TORRES VIRAMONTES Y MARIA CASTREJON GOMEZ, EXPEDIENTE 84/2003, FIN EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSA Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 8 DE MAYO DEL AÑO 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-  
A1432 42 43 44

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO:  
GUMERSINDO MONTALVA ARZATE Y OTROS, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 146/03, SOBRE TERRENO URBANO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. NORESTE 76.92 METROS CARRETERA AL PLOMO, SURESTE 140.23 METROS CALLE SIN NOMBRE, OESTE 27.51 METROS ARROYO LA MARTINA, SUROESTE 86.91 METROS LOTE AMPARO GARCIA Y 40.50 METROS CALLE AL CEMENTARIO, SUPERFICIE 6,492.00 METROS CUADRADOS UBICADO SONOYTA, MUNICIPIO DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA, SEÑALÁNDOSE TESTIMONIAL DOCE HORAS JUNIO 06 DEL 2003.- C. SRIO. ACUERDOS CIVILES.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-  
A1433 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:  
LUIS MARIO MURRIETA BEJARANO, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (PRESCRIPCION POSITIVA) EXPEDIENTE 705/2002, SOBRE UN PREDIO RUSTICO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 270.00 METROS CON PROPIEDAD DE RICARDO GUTIERREZ, AL SUR EN 313.50 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL MÉXICO-TIJUANA; AL ESTE EN 176.70 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN GONZALEZ ; AL OESTE EN 107.00 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE RODRÍGUEZ; AL NOROESTE EN 33.70 METROS CON PROPIEDAD DE RICARDO GUTIERREZ, CON UNA SUPERFICIE DE 3-95-91 HECTAREAS. DICHO PREDIO SE

PONIENTE DEL LOTE 5 CON SUPERFICIE DE 254.40 METROS CUADRADOS QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 8.00 METROS CON CALLE HILARIO MEDINA, AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, EN 31.80 METROS CON FRACCION ORIENTE DEL LOTE 5; Y AL OESTE, EN 31.80 METROS CON LOTE 3. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$195,000.00 (SON: CIENTOP NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE A VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL DIA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 10 DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1428 42 43 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCASE POSTORES REMATE PRIMERA ALMONEDA A CELEBRARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, DEL SIGUIENTE BIEN UN VEHICULO DODGE INTREPID SEDAN MODELO 1994 COLOR NEGRO SERIE BIB3HD46FXRF274294, SIN PLACAS DE CIRCULACION SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS.) SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 843/2000 PROMOVIDO POR FAMSA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. CONTRA ANA MARIA GUILVERTH SIQUEIROS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 6 DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-  
A1429 42 43 44

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EDICTO QUE EN EL EXPEDIENTE No. 1423/1993, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO

BANORTE, EN CONTRA DE LOS SRES. ENRIQUE OVIEDO MARKEN Y KARINA SOTO LEÓN DE OVIEDO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN BOULEVARD VILDÓSOLA Y AVENIDA ZARAGOZA NÚMERO 25, CON SUPERFICIE DE 550.96 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.95 METROS CON FRACCIÓN QUE SE SEPARA DE ESTE LOTE, AL NORTE EN 3.10 METROS CON FRACCIÓN QUE SE SEPARA DE ESTE LOTE, AL NORTE EN 11.20 METROS CON FRACCIÓN QUE SE SEPARA DE ESTE LOTE; AL SUR EN 20.00 METROS CON AVENIDA ZARAGOZA; AL ESTE EN 20.72 METROS CON BOULEVARD VILDÓSOLA Y; AL OESTE EN 25.62 METROS CON PROPIEDAD DE TEÓFILA OLEA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NO. 177,174, VOLUMEN 314, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 1991. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 905,418.00 (SON: NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.-HERMOSILLO, SONORA, A 25 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. YESENIA GASTELUM ORTEGA.- RUBRICA.-  
A1464 42 43 44

### JUICIOS HIPOTECARIOS

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE NO. 1297/2000, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A, CONTRA LOS SRES. BALDEMAR PERALTA PERALTA Y MARTHA PATRICIA BOBADILLA PORTILLO, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 12, DE LA MANZANA NÚMERO XVI, FRACCIONAMIENTO "SAN ANGEL", CON SUPERFICIE DE 119.00 M2., Y CASA HABITACIÓN

SOBRE ÉL CONSTRUIDA, TENIENDO DICHO LOTE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 MTS., CON AVENIDA SANTO TOMAS; AL SUR, EN 7.00 MTS. CON LOTE NUMERO 32; Y AL ESTE, EN 17.00 MTS., CON LOTE NUMERO 13; Y, AL OESTE, EN 17.00 MTS., CON LOTE NUMERO 11; INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1991, BAJO EL NÚMERO 180,692, VOLUMEN 317, DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$178,500.00 (SON: CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.- A1294 39 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUM. 1850/97, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE S.A.P., EN CONTRA DE GRUPO AGRICOLA ALVAREZ PEREZ Y OTROS, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL 2003, AUDIENCIA EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EDIFICADA EN EL MISMO, PREDIO URBANO, MANZANA 56, LOCALIZACIÓN MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 01, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE 06 DE ABRIL, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE NUM. 02; AL ESTE EN 10.00 METROS CON RESTO DE PROPIEDAD DE LOTE 01 Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 19, CALLEJÓN DE POR MEDIO. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE A POSTORES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 01 DE

ABRIL DEL 2003.- JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A1334 40 42

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO

EN EXPEDIENTE 275/2002 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V. CONTRA MARTÍN JAVIER CONS MARIN Y MARIA DEL SOCORRO ARVIZU CHOMINA C. JUEZ SEÑALO NUEVE HORAS TREINTA MAYO 2003/ PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO URBANO NUMERO 26 MANZANA XXX CUARTEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MARQUEZ ESTA CIUDAD SUPERFICIE 133.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADO AVENIDA TEZOZOMOC NUMERO 172 MISMO FRACCIONAMIENTO Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7:00 METROS CON AVENIDA TEZOZOMOC/ AL SUR, EN-7:00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 19:00 METROS CON LOTE 27 Y, AL OESTE, EN 19:00 METROS CON LOTE 25, SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE U( CANTIDAD DE \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, 21 DE ABRIL DE 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1335 40 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUM. 2460/97, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE S.A.P EN CONTRA DE MARTHA VALENZUELA CAMPOA, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL 2003, AUDIENCIA EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EDIFICADA EN EL MISMO, PREDIO URBANO, MANZANA 33, CUARTEL COMISARIA DE ESPERANZA, SONORA, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE NUM. 10, SUPERFICIE DE 183.68 METROS

COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL CAJEME, SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 28 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1456 42 43 44

JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

## EDICTO:

EXPEDIENTE 602/2003, PROMOVIÓ POR ENRIQUE MONARQUE OROZCO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE HIDALGO NUMERO 79, NOGALES, SONORA. AL NORTE FAMILIA BERNADU, 18.20 METROS, AL SUR PROPIEDAD ROBERTO CANTU 23.00 METROS. AL OESTE CALLE HIDALGO 7.00 METROS AL ESTE PROPIEDAD PRIVADA 3.50 Y 4.00 METROS. SUPERFICIE 148.00 METROS CUADRADOS.- TESTIMONIAL 9.30 HORAS TRES DE JUNIO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1348 40 41 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

## EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A JOSE JESUS ROMO FONSECA. JOSE ASUNCIÓN BASULTO CELIS, PROMOVIÓ EN LA VIA ORDINARIA CIVIL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN CONTRA DE JOSE JESÚS ROMO FONSECA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE RUSTICO MARCADO CON EL NUMERO 1 CON SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, COLONIA "LA YAQUI" MIDE Y COLINDA: AL NORTE EJIDO JESÚS GARCIA; AL SUR LOTE NUMERO 2, AL ESTE LOTE NUMERO 7; AL OESTE PEQUEÑAS PROPIEDADES TITULADAS, CITÁNDOSELE JOSE JESÚS ROMO FONSECA COMPAREZCA ESTE JUZGADO A RECIBIR COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA SEGUNDA, HACIÉNDOSELE SABER TIENE UN TERMINO 30 DIAS HABLES A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA

OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIESIERE HACER VALER, ASI MISMO, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 372/02.- H. CABORCA, SONORA, A 09 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A1396 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

LUIS ENRIQUE ENCINAS SERRANO, PROMOVIÓ INFORMACIÓN AD PERPETUAM, EXPEDIENTE 34/2003, FRACCION DE TERRENO RUSTICO, DENOMINADA "LA TRINCHERA" UBICADA EN HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 13-10-72.52 HECTAREAS, COLONIA LA MANGA, MEDIDAS IRREGULARES Y COLINDANCIAS: AL NORTE RIGOBERTO REYNOSO RABAGO, AL SUR LUIS ENRIQUE ENCINAS SERRANO, AL ESTE JOSE LUIS SALGADO BOJORQUEZ, Y AL OESTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD SEÑALARON DOCE HORAS DEL TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDA.-HERMOSILLO, SONORA, A 2 SW MAYO DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A1397 41 42 43

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL ALAMOS, SONORA.

## EDICTO:

AUTO FECHA SIETE MAYO 2003, SEÑALARONSE NUEVAMENTE DIEZ HORAS DIA CINCO DE JUNIO AÑO CURSO, PARA DILIGENCIA TESTIMONIAL CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 108/2003, JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO POR GUILLERMO SALIDO ESQUER, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIO PREDIO RUSTICO, EL AGUAJE UBICADO LAS PLOMOSAS, COMISARIA DEL SABINITO SUR ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 10-80-98, HECTÁREAS (DIEZ HECTÁREAS OCHENTA AREAS NOVENTA Y OCHO CENTIAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CAMINO RURAL Y

QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO E).- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN EN EL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRA EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 09 DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDA ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A1467 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 763/96, JUICIO HIPOTECARIO, RESIDENCIAL OESTE S. DE R.L. DE C. V., CONTRA BENJAMÍN VELÁSQUEZ ANGUIANO, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACIÓN UBICADA EN EL LOTE 1 DE LA MANZANA 10, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON FRACCION 20 LOTE 1, AL SUR EN 18.00 METROS CON FRACCION 22 LOTE 1, AL ESTE EN 9.00 METROS CON BOULEVARD LAS QUINTAS, AL OESTE EN 6.00 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 3.00 METROS CON LOTE 7. AVALUO \$533,333.00.- AL EFECTO SEÑALO LAS 9.00 HORAS DEL 10 JUNIO DEL 2003, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
A1430 42 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 473/02, PROMOVIDO POR LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA FRANCISCO JAVIER LOPEZ ESQUER, SEÑALARON 9:00 HORAS DIECISÉIS DE JUNIO DEL 2003, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO CLAVE CATASTRAL 360009605016, LOTE 15, MANZANA VI, FRACCIONAMIENTO CASA LINDA, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.50 METROS CON AVENIDA BENGALIES, AL SUR EN 7.50 METROS CON LOTE 08, AL ESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 16, AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 14, SIRVIENDO BASE REMATE \$110,000.00 POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-  
A1431 42 44

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO DIRIGIDO A LOS SEÑORES JESÚS ELMER VERDUZCO SANCHEZ Y SERGIO RAFAEL VERDUZCO SANCHEZ, EXPEDIENTE 410/2003, JUICIO ORDINARIO CIVIL (EXCLUSIÓN Y DISTRIBUCION DE HEREDEROS), PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO FLORES CORNEJO CONTRA JESUS ELMER VERDUZCO SANCHEZ Y SERGIO RAFAEL VERDUZCO SANCHEZ, SE RADICO Y ADMITIO DEMANDA EMPLAZANDO A JUICIO A DICHS DEMANDADOS HACIENDOLES SABER TIENEN TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR DE FECHA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE CONTESTEN DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERDIBIDOS DE NO HACERLO LAS SUBSECIENTES Y AUN DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO

CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 22.40 METROS CON FRACCIÓN NOROESTE DEL MISMO LOTE 10; AL SUR EN 22.40 METROS CON CALLE TAMAULIPAS, AL ESTE EN 8.20 METROS CON CALLE BENITO JUÁREZ, Y AL OESTE EN 8.20 METROS CON FRACCIÓN SUROESTE DEL MISMO LOTE 10. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE A POSTORES. CD. OBREGÓN, SONORA, 01 DE ABRIL DEL 2003.- JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1336 40 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 764/2002 PROMOVIENDO HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO CONTRA LEONARDO MATA TORRES Y SANDRA HERNÁNDEZ QUINTANA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN LOTE 02 MANZANA 55 SUPERFICIE 129.78 METROS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGON SONORA; COLINDANDO NORTE: 19.539 METROS CON LOTE 01, SUR: 20.00 METROS CON LOTE 03, (ESTE: 6-50 METROS CON PASEO DE LOS PARQUES, OESTE: 1.031 METROS CON RINCONADA DEL PILAR Y 5.577 METROS CON LOTE 14. SIENDO POSTURA LEGAL LA (SUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MX, CONVOQUENS-E POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 02 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A1337 40 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 560/2002 PROMOVIENDO HIPOTECARIA

NACIONAL S.A. DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA GLORIA ESTHELA YESCA SOLORZANO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 2 NUMERO 16 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION ORIENTE DEL LOTE 08 MANZANA 21; SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA; SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 34.00 M-ETRO-S CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 6.00 METROS CON CALLE CUAUHEMOC; SUR: 6.00 METROS CON VIVIENDA 37 FRACCION ORIENTE LOTE 09; ORIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 17 FRACCION PONIENTE DEL LOTE 09; PONIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 15 FRACCION PONIENTE E LOTE 08. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRÁ LAS DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.. CONVOQLIENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 01 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A1338 40 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 768/2002 PROMOVIENDO HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA BLANCA ELIZABETH DOMÍNGUEZ OCHOA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 3 NUMERO 28 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION NORTE DEL LOTE 15 MANZANA 19; SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA; SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS VIVIENDA 29 FRACCION SUR LOTE 16; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 27 FRACCION SUR DEL LOTE 15;

ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA SANTA ANA; PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 03 FRACCION NORTE LOTE 02. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA--DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL CUATRO DE JUNIO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 02 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A1339 40 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 555/2002 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA GERARDO COSME CUEVAS Y MARIA DEL ROSARIO ARMENTA ATONDO. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN LOTE 43 MANZANA 48 SUPERFICIE 133.400 METROS CUATRADOS, DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA DE ESTA CIUDAD OBREGON SONORA: COLINDANDO NORESTE: 5.700 METROS CON LOTE 10 Y EN 0.970 METROS CON LOTE 09; SUROESTE: 6.670 METROS CON CALLE LAS CUMBRES; SURESTE: 20.00 METROS CON LOTE 42; NOROESTE: 20.00 METROS CON LOTE 44. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCENAS PARTES DE CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL DOS DE JUNIO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 20 DE MARZO DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1340 40 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1042/01, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE,

S.A. CONTRA SILVIA MARIBEL RIVERA PORTILLO. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 25, MANZANA 80, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS LOTE 24, AL SUR 20.00 METROS LOTE 26; AL ESTE 6.936 METROS L.C. LOTES 30 Y 31, AL OESTE 7.064 METROS CALLE PASEO DE LA PRIMAVERA, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$125,450.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE MAYO AÑO DOS MIL TRES, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 7 DE MARZO DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A1341 40 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1055/2001, PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE LORENA MUNGUIA CERVANTES Y MARCIAL COVARRUBIAS ALVAREZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO, LOTE 18, MANZANA 134, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.50 METROS LOTE 03, AL SUR 6.50 METROS CON CALLE PASEO DEL MILAGRO, AL ESTE 20.00 METROS LOTE 19, AL OESTE 20.00 METROS LOTE 17 TODOS DE LA MANZANA NUMERO 134. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE JUNIO AÑO DOS MIL TRES, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 08 DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE

BANORTE, EN CONTRA DE CARLOS ARMANDO BORBOA MORALES Y GLADIS VARELA MUNGUIA DE BORBOA. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 08:30 DEL DIA 04 DE JUNIO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON NUMERO DE LOTE 30, CON CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MANZANA XI, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CORTES, CON SUPERFICIE DE 135.99 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE CON 7 METROS CON AVENIDA PROFESORA ARCELIA MORAGA, AL SUR EN 7 METROS CON LOTE 11, AL ESTE EN 19.43 METROS CON LOTE 31, Y AL OESTE EN 19.43 CON LOTE 29; SEGUN INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 209, 614, VOLUMEN 258, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DEL 17 DE AGOSTO DE 1995. CON UN VALOR DE \$147,740.00 (SON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETE- CIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR ANTERIORMENTE MENCIONADO: CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A1466 42 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 692/2002 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A., DE C. V. EN CONTRA DEL SR. CARLOS ENRIQUE BORQUEZ GARCES Y ROSA ARGELIA MENDIVIL VELDERRAIN DE BORQUEZ, POR AUTOS DE FECHAS ONCE DE FEBRERO DEL 2003, DOCE Y VEINTE DE MARZO DEL 2003, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL DOS SE ORDENO EMPLAZAR UNICAMENTE AL DEMANDADO CARLOS ENRIQUE

BORQUEZ GARCES MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA EL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA A).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$186,000.00 ( CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.) Y COMO SUERTE PRINCIPAL, B).- EL PAGO DE CANTIDAD DE \$465,453.74 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M .N), POR CONCEPTO DE MARGEN DIFERENCIAL ACUMULADO, ASI COMO SE ACREDITA EN LA CLAUSULA DECIMA SEGUNDA Y DECIMA TERCERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION LA CANTIDAD DE \$44,663.35 (CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N) POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE COMISION PREPAGO. C).- EL PAGO DE CANTIDAD DE \$142,345.80 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 80/100) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES NO PAGADAS PENDIENTES DE PAGO CAUSADOS A PARTIR DEL 31 DE MAYO DE 1995 HASTA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1998, FECHA QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO PARA EL PAGO DEL QUE SE RECLAMA CONFORME A LA CLAUSULA SEPTIMA INCISO A) DE ACUERDO AL CONTRATO BASE DE LA ACCION, MAS LA CANTIDAD DE \$21,351.87 (VEINTIUN MIL TRESIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 87/100 M.N.); POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LOS INTERESES NORMALES PENDIENTES DE PAGO CAUSADOS AL DIA 31 DE AGOSTO DE 1998. D).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$150,698.62 (CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N) POR CONCEPTO DE AJUSTE EROGACIONES MENSUALES CAUSADOS A PARTIR DEL DIA 31 DE MAYO DE 1995 HASTA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1998, FECHA EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO SE RECLAMA, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO DE ACUERDO A LA CLAUSULA QUINTA INCISO A) DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION MAS LA CANTIDAD \$22,604.79 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 79/100 M. N), POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL AJUSTE DE LAS EROGACIONES Y MENOS LAS

LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.-  
RUBIRCA.-

A1386 41 42 43

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
C. MANUEL DE JESÚS RUÍZ ARGENTA.- DENTRO  
DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO,  
EXPEDIENTE 1815/2001, PROMOVIDO  
LICENCIADA ERIKA SELENE GALLARDO  
MARTÍNEZ Y OTROS. APODERADOS GENERALES  
PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARÍA  
MEXICANA. S.A. DE C.V.. SOCIEDAD FINANCIERA  
DE OBJETO LIMITADO. CONTRA MANUEL DE  
JESÚS RUÍZ ARMENTA, ORDENO EMPLAZARLE  
POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU  
DOMICILIO. POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A  
LOS AUTOS DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE  
DEL DOS MIL UNO Y VEINTICUATRO DE MARZO  
DEL DOS MIL TRES, SE LE REQUIERE POR EL  
PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES  
MARCADAS EN LOS INCISOS A). B). C). D). E). F).  
G). Y H). DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y SE  
LE EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE 4  
TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE  
REALICE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE  
EDICTO CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN  
SU CONTRA. OPONGA LAS EXCEPCIONES Y  
DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y  
SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD  
DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,  
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS  
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS  
PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS  
DEL JUZGADO. ADEMÁS SE LE HACE SABER QUE  
EN EL TERMINO MENCIONADO DEBERA  
DESIGNAR PERITO DE SU PARTE PARA QUE  
INTERVENGA EN EL AVALUO DEL BIEN  
HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE DE NO  
HACERLO. EL JUZGADO DESIGNARA UNO EN SU  
REBELDÍA Y ASÍ TAMBIEN A ACEPTAR EN SU  
CASO EL CARGO DE DEPOSITARIO DE LA FINCA  
HIPOTECADA YA QUE FUE DESIGNADO COMO  
TAL EN EL AUTO DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE  
DEL DOS MIL UNO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN  
A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS  
DE TRASLADO DE LA DEMANDA. DOCUMENTOS  
BASE DE LA ACCION. CEDULA HIPOTECARÍA,  
PODER. CEDULA DE NOTIFICACIÓN, DE AUTOS  
DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL UNO Y

DEL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL  
TRES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 25  
DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ  
HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-  
A1389 41 42 43

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO  
512/99, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO  
PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE  
MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO  
FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V.,  
EN CONTRA DE DAVID UREÑA DUARTE, EL JUEZ  
PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE  
HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL  
DOS MIL TRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO  
EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE  
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO  
URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL  
NÚMERO 20 DE LA MANZANA X DEL  
FRACCIONAMIENTO PLAZA REAL CON  
SUPERFICIE DE 140.00 MTS2 CON LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE : EN 7.00 MTS CON LOTE 23; AL SUR 7.00  
MTS CON AVENIDA NUNO DI GUZMÁN; AL ESTE  
EN 20.00 MTS CON LOTE NUMERO 19; Y AL  
OESTE EL 20.00 MTS CON LOTE NUMERO 21,  
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE  
\$181,100.00 M. N. SIENDO LA POSTURA LEGAL  
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE  
DICHOS AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA  
JIMÉNEZ.- RUBRICA.-  
A1387 41 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
CONVOCATORIA A REMATE, DE PRIMERA  
ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 388/98,  
RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL  
PROMOVIDO POR BANPAIS, S.A., INSTI-TUCIÓN  
DE BANCA MÚLTIPLE HOY BANCO MERCANTIL  
DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN  
DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO

ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ  
HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A1342 40 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE  
1065/2001, PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR  
MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO  
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE SILVIA DE  
JESÚS GODOY VEA, ORDENOSE REMATE  
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE CASA HABITACIÓN Y TERRENO LOTE  
23, MANZANA 79, FRACCIONAMIENTO  
RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD,  
SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE 20.00 METROS, CON LOTE 22, AL SUR  
20.00 METROS CON LOTE 24, AL ESTE EN 6.438  
METROS EN L.C. CON LOTES 32 Y 33, TODOS DE  
LA MANZANA 79, AL OESTE EN 6.563 METROS EN  
L.C. CON CALLE PASEO DEL TULIPAN.  
CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES  
SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS  
TERCERAS PARTES \$115,000.00 (CIENTO QUINCE  
MIL PESOS 00/100 M.N) REMATE VERIFICARSE  
LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE JULIO  
DEL AÑO DOS MIL TRES DOCE HORAS.- CIUDAD  
OBREGON, SONORA, ABRIL 08 DEL 2003.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A1343 40 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA ANDRES AISPURU  
RAMÍREZ Y MARIA OMILBA PONCE BACA. EL C.  
LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, EN SU  
CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA  
PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCOMER S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE FINANCIERO  
HOY BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA  
BANCOMER, DEMANDO A ANDRES AISPURU  
RAMÍREZ Y MARIA OMILBA PONCE BACA, JUICIO  
HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 436/2002, ESTE  
TRIBUNAL A ESAS PERSONAS SE LES HACE

SABER CUENTAN CON TERMINO TREINTA DIAS  
HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA  
PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A  
LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA  
OPOGAN LAS DEFENSAS EXCEPCIONES QUE  
CONSIDERE FAVORABLES A SUS INTERESES,  
ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD  
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES  
APERCIBIDOS DE NO HACERLO LAS  
POSTERIORES SE HARAN POR MEDIO DE  
CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE  
ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE REQUIERE A  
LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL TERMINO  
DE TREINTA DIAS PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE  
LA ULTIMA PUBLICACIÓN HAGAN ENTREGA  
MATERIAL Y JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE  
HIPOTECADO A LA PARTE ACTORA POR  
CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE  
PARA TAL EFECTO DESIGNE, HACIENDOSELE  
SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA  
DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA  
DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE  
OCTUBRE DE 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO  
BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-  
A1344 40 41 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA CESAR CELAYA  
BORJAS, EL LICENCIADO CARLOS ARTURO  
ACEDO FELIX, EN SU CARÁCTER DE  
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y  
COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO  
FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDO A  
CESAR CELAYA BORJAS, JUICIO HIPOTECARIO  
EXPEDIENTE 310/02, ESTE TRIBUNAL, A ESA  
PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTAN  
CON UN TERMINO TREINTA DIAS HABILES  
CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN  
PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA  
INSTAURADA EN SU CONTRA OPONGA  
EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE CONSIDERE  
FAVORABLE A SUS INTERESES, ASI MISMO  
SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y  
RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO  
HACERLO LAS POSTERIORES SE HARAN POR  
MEDIO DE CEDULA QUE FIJE EN LOS

ESTRADOS ESTE JUZGADO, ASI MISMO SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS AL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA ENTREGA MATERIAL Y JURIDICA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A1345 40 41 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA FRANCISCA ROBLES MARMOLEJO, EL C. LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDO A FRANCISCA ROBLES MARMOLEJO DENTRO DEL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 454/02, EN ESTE TRIBUNAL, A ESTE PERSONA SE LES HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE FAVORABLE A SUS INTERESES, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DEL INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL PLAZO

EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA Y RESPECTO AL PERITO SE LES TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACER LA DESIGNACIÓN CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 08 DE ENERO DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A1346 40 41 42

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA ISMAEL LEYVA MENDIVIL. EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 448/02, ESTE TRIBUNAL A ISMAEL LEYVA MENDIVIL ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE CONSIDERE FAVORABLE A SUS INTERESES; ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS POSTERIORES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE FIJE EN LOS ESTRADOS ESTE JUZGADO O POR MEDIO DE LISTAS LAS NO PERSONALES, EL TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.- A1347 40 41 42

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. ALBERTO RUIZ ENCINAS Y GUADALUPE YURIDIA CARDIEL RAMIREZ. DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 173/2000, PROMOVIDO LICENCIADO LEONARDO SOTO CECEÑA APODERADO GENERAL BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA ALBERTO RUIZ ENCINAS Y GUADALUPE YURIDIA CARDIEL RAMIREZ, ORDENO EMPLAZARLES POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO Y SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ADEMAS SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL TERMINO MENCIONADO DEBERÁ DESIGNAR UN PERITO DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LOS BIENES HIPOTECADOS CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ESTE JUZGADO DESIGNARA UNO EN SU REBELDIA Y ASI TAMBIEN A ACEPTAR EN SU CASO EL CARGO DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA YA QUE FUE DESIGNADO COMO TAL EN EL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL, SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS VEINTICUATRO DE MARZO Y SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 28 DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1385 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. JOSE VICENTE OCHOA MEDINA Y GABRIELA ORDUÑO MORALES DE OCHOA. DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 200/2000, PROMOVIDO LICENCIADO LEONARDO SOTO CECEÑA APODERADO GENERAL BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA JOSE VICENTE OCHOA MEDINA Y GABRIELA ORDUÑO MORALES DE OCHOA, ORDENO EMPLAZARLES POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO Y SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ADEMAS SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL TERMINO MENCIONADO DEBERÁ DESIGNAR UN PERITO DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LOS BIENES HIPOTECADOS CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ESTE JUZGADO DESIGNARA UNO EN SU REBELDIA Y ASI TAMBIEN A ACEPTAR EN SU CASO EL CARGO DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA YA QUE FUE DESIGNADO COMO TAL EN EL AUTO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS PRIMERO DE FEBRERO Y SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL. CD. OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 25 DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.-